

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 10 de Marzo del año 2017, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cdla. Bolívariana Av. Delta Mz. F. Villa # 8 oficina dos, situado Frente a la Universidad Estatal facultad de Administración, se reúnen los accionistas de la compañía DUSAUL S.A , para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4)Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Bertha María Rada Alprecht; y, como secretario de la Junta, su titular Señor Rodolfo Elias Cortes Mosquera, y concurre por estar expresamente citado el comisario a la CPA Isabel Espinoza.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x Acción	Número de Acciones
1	RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ	ECUADOR	1.00	50,200.00
2	CORTES MOSQUERA RODOLFO ELIAS	ECUADOR	1.00	200.00
3	RADA ALPRECHT BERTHA MARIA	ECUADOR	1.00	1.00
				50,401.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 99.21% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016. 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía DUSAUL S.A que representan US\$ 50,401.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS UNO dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 50,401 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía DUSAUL S.A, señor Rodolfo Elias Cortes Mosquera, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

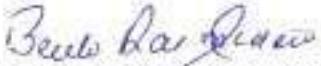
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía DUSAUL S.A, CPA. Isabel Espinoza, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía DUSAUL S.A., por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$2.472,87.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$370,93.- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo a anticipo que suma US\$1.513,64.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$588,30 .- e) De dicha suma , se destina el 10% a reserva legal, esto es US\$58,83 f) por lo que queda, un nuevo saldo de utilidad repartible que es de \$529,47 el mismo que se lo destina a reserva facultativa.

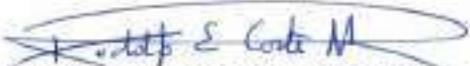
CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2016 a la CPA Isabel Espinoza.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



BERTHA MARÍA RADA ALPRECHT

PRESIDENTA DE LA JUNTA



RODOLFO ELIAS-CORTES MOSQUERA

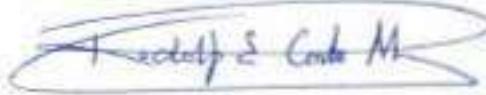
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DUSAUL S.A CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

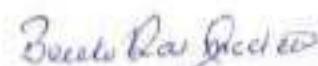
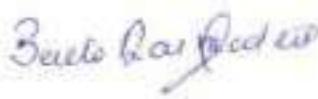
1. RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ



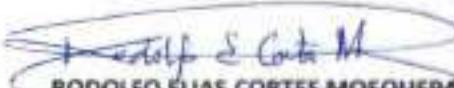
2. CORTES MOSQUERA RODOLFO ELIAS



3. RADA ALPRECHT BERTHA MARIA



BERTHA MARIA RADA ALPRECHT
PRESIDENTA DE LA JUNTA



RODOLFO ELIAS CORTES MOSQUERA
SECRETARIO DE LA JUNTA